

ALTERNATIVAS Y EXPLOTACIONES TÍPICAS DE NUESTRA PENINSULA

ZONAS AGRICOLAS QUE DEFINEN

Por

ANGEL ZORRILLA DORRONSORO

Ingeniero Agrónomo

En contraste con lo que sucede en el centro y norte de Europa, España, como las restantes penínsulas latinas, dentro de su clima y relieve muy variados, presenta dos tipos de cultivo de características diferentes y bien marcadas: el de secano y el de regadío.

En el cultivo de secano la elección de plantas para la alternativa es limitada; extensas áreas se ven constreñidas a sembrar año tras año un cereal seguido de barbecho blanco, o parcial o totalmente semillado. Los resultados son extremadamente inciertos, alternándose las cosechas buenas con las medianas e ínfimas, lo que obliga a estas empresas a una financiación larga y difícil. Los éxitos de la aplicación de nuevos métodos se ven oscurecidos por las circunstancias climáticas más o menos favorables que les acompañan. El progreso técnico es lento, tanto más cuanto menor es la dimensión de los predios.

En el cultivo de regadío, por el contrario, las plantas empleadas constituyen una extensa gama, que se amplía al trasladarnos del Norte al Sur y alcanza en algunas comarcas de Málaga y Almería casi a la totalidad de las plantas que pueden vivir en cualquier parte de Europa. Las cosechas son más seguras, la aplicación del trabajo continuada y menos variable, los resultados de las innovaciones fácilmente visibles y el progreso técnico inmediatamente aplicable, sobre todo si el tamaño de las empresas excede del medio óptimo.

Emplazados, tanto los cultivos de secano como los de regadío,

especialmente en los valles y laderas, las montañas se dedican al aprovechamiento forestal, al mixto o al exclusivamente ganadero. El avance en este último sector es, en cualquier caso, lentísimo. La selección se mide por decenios, aun cuando sean más rápidas las mejoras en la alimentación. Precisa el progreso de un clima cultural y político tan propicio que, al cabo de los siglos, han sido siempre los pueblos dominadores los creadores de las razas de ganado sobresalientes.

Para acometer la división de España en zonas agrícolas es necesario concretar antes las modalidades fundamentales de estos tipos de cultivo y aprovechamiento.

SECANO. TIPOS DE CULTIVO.

En los 17,7 millones de hectáreas dedicadas al cultivo de secano encontramos varias alternativas que pueden sistematizarse en los siguientes tipos:

1. Alternativa inferior al año y vez.
2. Año y vez con barbecho blanco.
3. Año y vez con barbecho semillado.
4. Alternativa europea.

Esto por lo que se refiere al cultivo de hierbas. A su vez, en el de árboles cabe señalar estas cuatro modalidades (1):

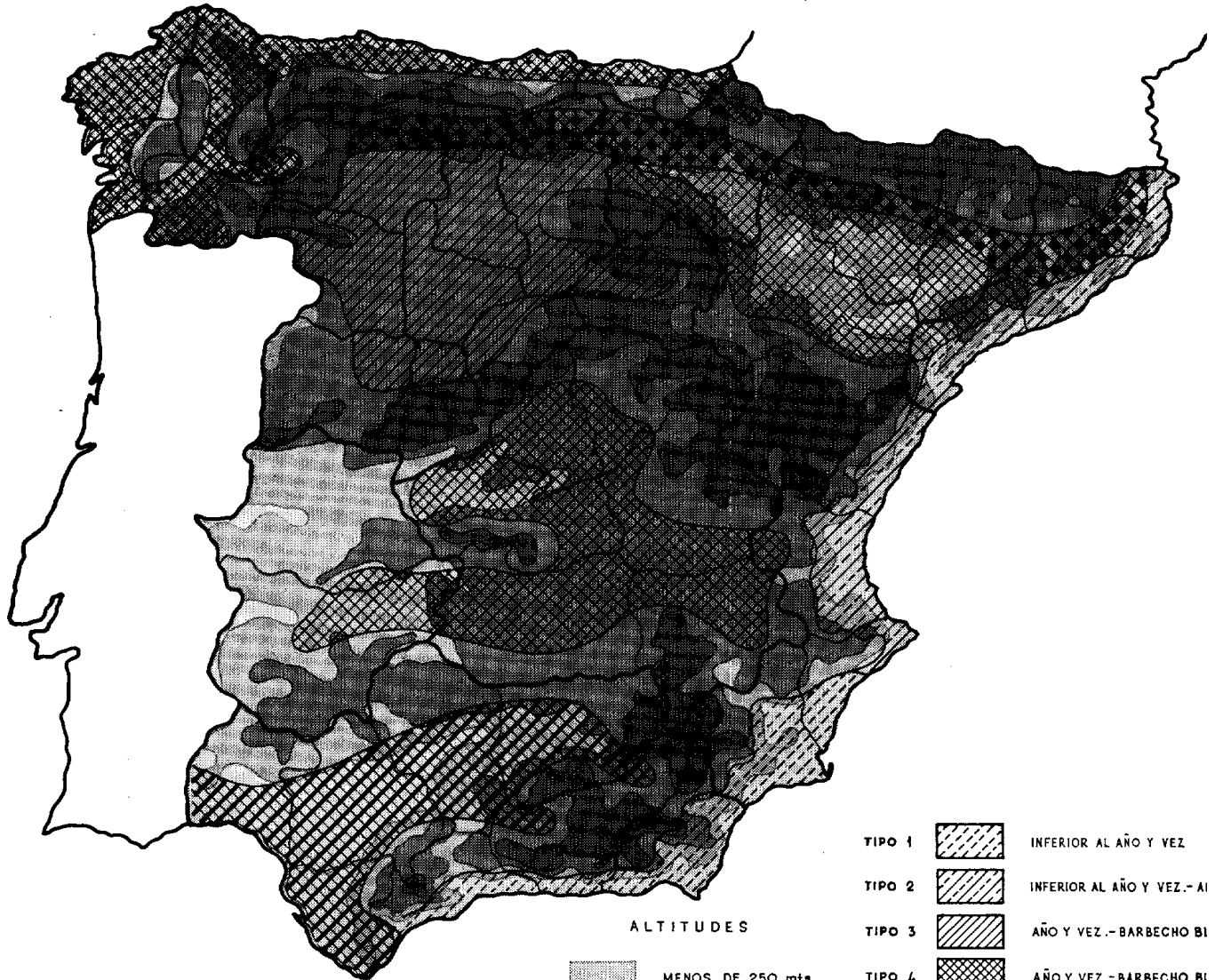
1. Olivar en medio óptimo.
2. Olivar posible.
3. Almendro y algarrobo.
4. Manzano.

De la conjunción de las dos series de tipos resultan los siguientes, que son los que adoptaremos para todas las consideraciones posteriores:

1. Alternativa inferior al año y vez.
2. Alternativa inferior al año y vez; almendro y algarrobo.
3. Año y vez con barbecho blanco.
4. Año y vez con barbecho blanco; olivo posible.
5. Año y vez con barbecho semillado.
6. Año y vez con barbecho semillado; olivo en medio óptimo.
7. Alternativa europea; manzano.

(1) Eliminamos de estas consideraciones el viñedo.

SECANO



ALTITUDES

	MENOS DE 250 mts.
	DE 250 A 500 mts.
	DE 500 A 1.000 mts.
	MAS DE 1.000 mts.

TIPO 1		INFERIOR AL AÑO Y VEZ
TIPO 2		INFERIOR AL AÑO Y VEZ.- AI
TIPO 3		AÑO Y VEZ.- BARBECHO BI
TIPO 4		AÑO Y VEZ.- BARBECHO BI
TIPO 5		AÑO Y VEZ.- BARBECHO
TIPO 6		AÑO Y VEZ.- BARBECHO
TIPO 7		ALTERNATIVA EUROPEA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all transactions. It also discusses the importance of regular audits and the need to report any discrepancies immediately.

3. The third part of the document discusses the consequences of failing to maintain accurate records, including the potential for fines and penalties. It also discusses the importance of transparency and the need to provide accurate information to all stakeholders.

4. The fourth part of the document discusses the role of technology in record-keeping, including the use of electronic systems and the importance of data security. It also discusses the need to regularly update systems and to ensure that all data is backed up and protected.

5. The fifth part of the document discusses the importance of training and education for all staff involved in record-keeping. It emphasizes that all staff must be aware of their responsibilities and must receive regular training to ensure that they are up-to-date on the latest requirements and best practices.

6. The sixth part of the document discusses the importance of communication and collaboration between all departments involved in record-keeping. It emphasizes that all staff must work together to ensure that all transactions are properly recorded and that all records are accurate and complete.

7. The seventh part of the document discusses the importance of regular reviews and updates to the record-keeping process. It emphasizes that the process must be continuously improved and that all changes must be documented and approved.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining a strong culture of integrity and ethical behavior. It emphasizes that all staff must be held accountable for their actions and that any violations must be reported and investigated immediately.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with external auditors and regulators. It emphasizes that all staff must be transparent and cooperative and that all information must be provided accurately and completely.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong reputation and the need to ensure that all transactions are properly recorded and that all records are accurate and complete. It emphasizes that a strong reputation is essential for the success of any organization and that all staff must work together to ensure that the organization's reputation is protected and enhanced.

La manera de ser de estas alternativas está rígidamente fijada por las condiciones de suelo y clima; la elasticidad es tanto menor cuanto la sustitución de plantas es más difícil.

Los dos primeros tipos constituyen el área impropia para los cereales, y, dentro de ella, una parte, de clima suave e influida por la humedad marítima, permite el crecimiento de los algarrobos y avellanos, tan característicos del litoral mediterráneo.

El 3 y 4 se desenvuelven en las zonas marginales tanto del trigo como del olivo; su rigidez para cualquier clase de acomodación económica es máxima y, por ello, su economía exige un cuidadoso análisis, ya que estaría sujeta a fuertes perturbaciones en el caso de una variación en los precios de mercado del trigo y de los restantes cereales.

Refiriéndonos concretamente al tipo 3, si por cualquier circunstancia (2) descendiese tal precio por bajo de cierto límite, una primera acomodación, difícil, podría ser el aumento en el tamaño de las explotaciones, pero ésta tiene un margen relativamente estrecho. Más allá el valor de la tierra bajaría, el nivel de la vida de estos agricultores también y, finalmente, los aprovechamientos de pastos y forestales sustituirían a los agrícolas, con un descenso de la intensidad económica.

En el tipo 4 tal vez esto pudiera dulcificarse con un aumento de la superficie cubierta de olivar si, como parece claro, la tendencia al aumento en el precio del aceite es inevitable; mas en los suelos o comarcas en que ello no fuese posible volveríamos a encontrar el propio fenómeno de adaptación previsto para el tipo 3.

El tipo 5 es el de las zonas específicamente cerealistas. Aunque en ellas el trigo va acompañado del cultivo de leguminosas e incluso, en las comarcas de más pluviosidad, del de la patata, la remolacha y el maíz, es aquél el producto fundamental y se obtiene con seguridad y buenos rendimientos, que mejoran día a día por virtud del empleo de más depurada técnica y, de modo muy especial, por el de nuevas semillas de gran poder multiplicador. La acomodación de este tipo a nuevas bases económicas habría de ser más fácil, dada la posibilidad de elección entre varios aprovechamientos de acuerdo con sus diferentes precios,

(2) Por ejemplo, la menor protección arancelaria para el trigo o el maíz impuesta por los países industriales o intensamente agrícolas.

pero el desplazamiento del trigo no es probable, a no ser que también fuese desplazado de todo el resto de Europa, hipótesis inadmisibles.

A una pluviosidad suficiente une el área cubierta por el tipo 6, temperatura que permite el desarrollo del olivo en óptimas condiciones, no sólo en relación con el resto de España, sino incluso con toda la ribera del Mediterráneo. El trigo se produce aquí, si tal vez con irregularidad mayor, con rendimientos medios superiores a los del tipo 5; el barbecho no se semilla de patata o remolacha, pero admite, en cambio, el algodón y el maíz. La adaptación de este tipo a un espacio más amplio carece de dificultades. Lo que posiblemente ha de suceder, incluso en el interior de nuestro diminuto ámbito, es una variación de las superficies relativas dedicadas al cereal y al olivo hasta que los rendimientos marginales de ambos aprovechamientos se igualen, de acuerdo con la tendencia a largo plazo de los precios del aceite y del pan.

En la alternativa europea los cereales de invierno ceden en importancia, pero no desaparecen. El centeno sustituye al trigo, y a la vez que en la propia explotación se dedica una parte a pastos permanentes, la patata, la remolacha forrajera, el nabo y el maíz se cultivan adaptándose a las peculiaridades de cada comarca, y reservándose el maíz, como es natural, para aquellas que gozan de integral térmica de verano suficiente.

La zona cubierta por esta alternativa tiene contextura análoga a la de la mayor parte del resto de Europa, y es claro que su unión a este espacio pocos problemas específicos, aparte de los generales, pudiera acarrear.

En el gráfico número 1 se señalan, en líneas generales, las áreas en que cada uno de los tipos domina.

REGADÍO. TIPOS FUNDAMENTALES.

Aunque en una visión ligera pudiera parecer más difícil tipificar los regadíos, no sucede así en la realidad, pudiendo reducirse a los siguientes modelos:

1. Alternativa mínima.
2. Alternativa mínima con algodón y tabaco.
3. Frutos tempranos.
4. Frutos fuera de estación.
5. Huerta.

Esto por lo que a los cultivos normales se refiere. Por lo que toca al arbolado resultarían los siguientes:

1. Frutales en general.
2. Olivo.
3. Naranja.

De la combinación de ambas series se obtienen los siguientes tipos definitivos que vamos a adoptar:

1. Alternativa mínima.
2. Alternativa mínima con frutales.
3. Alternativa mínima más tabaco y algodón.
4. Olivo.
5. Frutos tempranos.
6. Frutos tempranos; naranja.
7. Frutos fuera de estación.
8. Huerta.

Haciendo caso omiso del tipo 8, motivado, en general, por su proximidad al centro de consumo (huerto familiar junto a la residencia, primer círculo de Thünen en torno a los grandes núcleos de población), los restantes presentan una gradación, si muy distinta, similar en grandes líneas a la de los tipos de secano.

El tipo 1 lleva la siguiente alternativa:

Trigo - Patata o Remolacha - Alfalfa.

Separada de la alternativa esta planta forrajera por su permanencia en el terreno durante cuatro o cinco años, el resto, dividido en dos hojas, se cultiva de trigo seguido de remolacha o patata, según las condiciones del suelo se adaptan mejor (o tienen una desventaja menor) a uno u otro cultivo; también de acuerdo con la mayor o menor proximidad a las fábricas de azúcar.

Dentro del regadío esta alternativa tiene rigidez análoga a la del cultivo de año y vez rabioso en el secano. Si es sencillo variar dentro de ella las extensiones asignadas a cada una de sus tres plantas fundamentales, no es fácil, en cambio, salirse de tal elección, a no ser que una oleaginosa venga en el futuro a completar sus posibilidades.

La superficie de alfalfa puede modificarse, pero una vez aumentada o disminuída ha de permanecer invariable por varios años. La dedicación más intensa a la ganadería, mediante el consumo en finca de este forraje, implica desembolsos grandes y cambios radicales, rígidos también por exigir un plazo largo para implantarse.

En definitiva, no siendo sustitutivos, sino complementarios, el cereal, el tubérculo y la alfalfa, la mudanza de cualquiera de los tres precios, especialmente el de la patata o la remolacha, da lugar a una disminución de ingresos, que el propio agricultor no puede remediar. La estabilidad inherente a este tipo es mayor que la del correspondiente al año y vez por descansar sobre mayor número de productos.

Rigidez análoga con solidez todavía más fuerte es la del tipo 2, en que a la alternativa mínima se une el aprovechamiento de frutales y, generalmente, el de algunas verduras o frutos dedicados a la industria conservera; es clásico este tipo de la ribera del Ebro, que por su menor altitud sobre el nivel del mar disfruta de integral térmica ligeramente superior y clima menos extremado que el de los regadíos de la meseta.

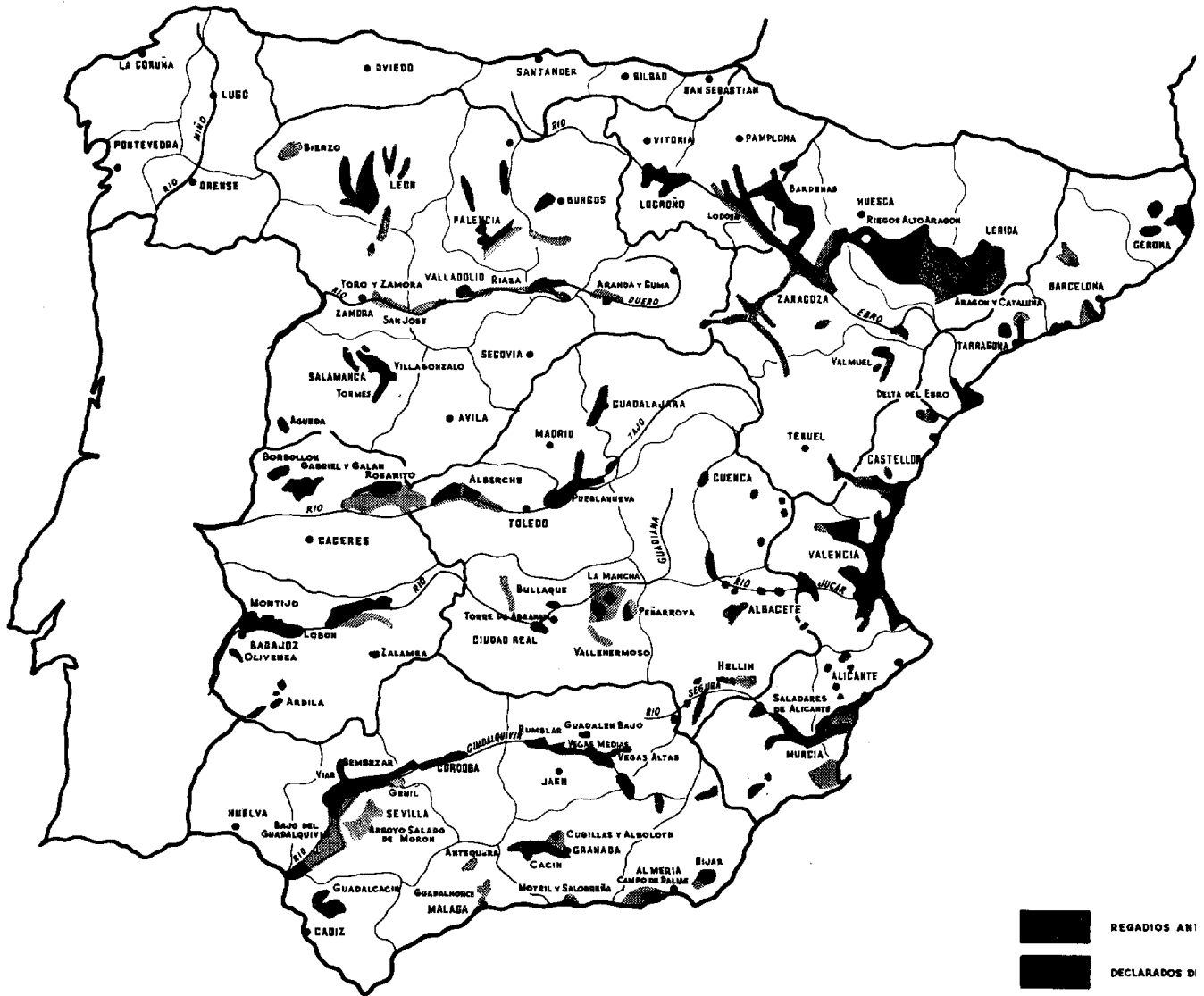
En este tipo —el 2—, como en las comarcas más cálidas de la zona dominada por el tipo 1, es además posible el maíz, que puede sustituir a la patata o la remolacha, e incluso, siguiendo a la cebada o el trigo, permite la obtención de tres cosechas en dos años en las hojas no dedicadas a forraje.

El salto de estos dos tipos al 3 es radical. En éste, una integral térmica mucho más amplia permite el cultivo en la estación de verano no sólo de las tres o cuatro plantas posibles en los tipos anteriores, sino también del maíz de ciclo largo, de gran rendimiento; del de corto ciclo sembrado tras la recolección del trigo, y de plantas como el algodón y el tabaco, muy remuneradoras y de las que la cosecha de la primera está muy lejos todavía de cubrir las necesidades del consumo.

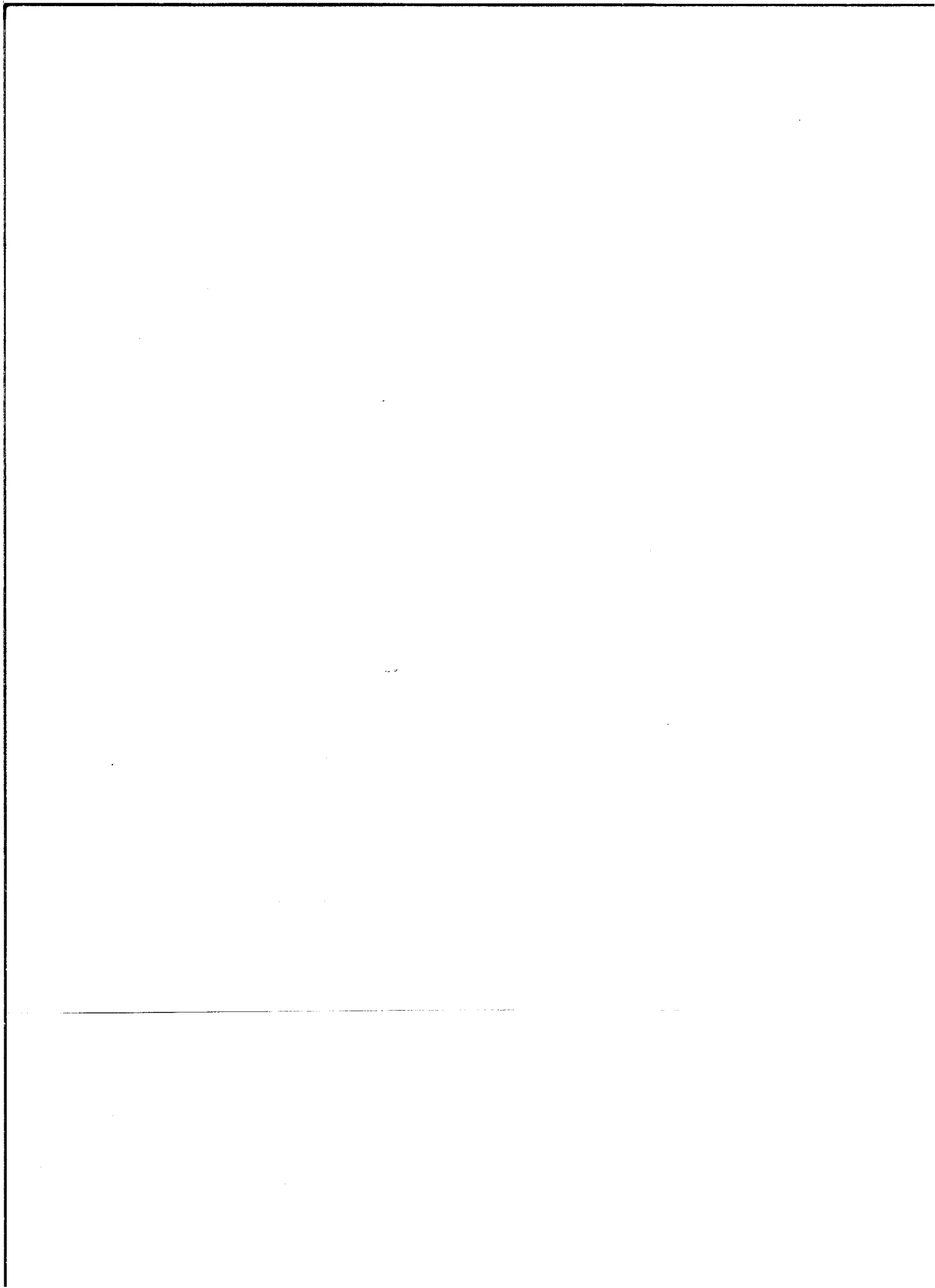
En algunas de las comarcas cubiertas por este tipo la integral térmica está conseguida por altas temperaturas de verano con fuertes heladas en invierno; en ellas los frutales no son rentables en general, siendo posibles, en cambio, en aquellas otras en que no se da esta circunstancia.

No es difícil asegurar que a estos regadíos y a los que a continuación describiremos sólo ventajas puede reportarles la incorporación a un espacio mayor. En la hipótesis de una baja sensible en los precios relativos del algodón y tabaco, supuesto que a su debido tiempo se estudiará con el necesario detalle, los rendimientos del trigo y del maíz son tan elevados, las posibilidades en el cultivo de verduras y frutas se ampliarían de tal modo que, aun sufriendo probablemente variaciones fundamentales en su modo

REGADIO



-  REGADIOS ANTI
-  DECLARADOS DI
-  DECLARADOS DI
-  NUEVOS REGAI
-  FUTUROS REGA



de explotación actual, la intensidad económica de estas zonas aumentaría de modo considerable, y con ella la de las restantes actividades directa o indirectamente ligadas a la agricultura (3).

El tipo 4—olivo bajo riego— está limitado a comarcas especialísimas y es el de menor amplitud de todos los estudiados.

Se desarrolla cuando el agua es escasa y en algunas ocasiones sólo se dispone de ella en invierno, mientras la temperatura es óptima para el desarrollo del olivo. La imposibilidad de cultivos de verano que compitan con él obliga entonces a extender las plantaciones de olivar, que con los riegos de invierno, suplidos por otros de primavera y otoño y en raras ocasiones durante el verano, permiten aumentar la producción por hectárea y regularizar la vecería del olivo, si éste es, además, podado con la técnica adaptada a la consecución de este fin.

La rigidez de adaptación de este tipo es máxima, incluso superior a la de los tipos 1 y 2, pero por ahora, y dado el aumento en el consumo de grasas, y más específicamente en el de aceite de oliva, tampoco parece que este tipo pudiera ser afectado de modo notable por su incorporación a una zona económica más amplia.

Los tipos 5, 6 y 7 forman una escala sin solución de continuidad que proporciona verduras y hortícolas de gran cultivo desde las épocas más contrarias a su vegetación natural hasta aquellas otras que todavía en las zonas normales no se ha podido proceder a la recolección de las correspondientes cosechas.

Inician este desfile la huerta de Málaga y los regadíos de la provincia de Almería enviando, tanto al interior de España como al exterior, habas, guisantes o judías verdes en diciembre y enero, claveles en febrero y patatas tan pronto como las reservas de la cosecha tardía de las zonas del Norte van agotándose, y en ellos es posible la obtención de productos como la caña de azúcar o la chirimoya, de carácter netamente tropical.

Continúan más tarde, siguiendo inmediatamente, los regadíos andaluces y los de Levante inferior, y acaban, finalmente, los del Alto Levante, en que la exportación de patata temprana adquiere la máxima intensidad a partir de abril.

Con independencia de las condiciones de clima, que son las que determinan la posibilidad de estos cultivos, otras de suelo o

(3) Este trabajo forma parte de otro más extenso dedicado al Mercado Común publicado en el tomo VII de *Estudios sobre la Unidad Económica de Europa*, editado por Estudios Económicos Españoles y Europeos, S. A.

agua, o de ventaja o desventaja menor, hacen simultanear esos vegetales con las plantaciones de naranjo, limonero y pomelo, de los que España es una de las primeras productoras de Europa.

Si la economía de las zonas de arbolado es mucho menos elástica, la gama de plantas que pueden cultivarse en ellas es tan amplia que en sus explotaciones domina sobre toda otra consideración el sentido comercial y la situación de precios de unos u otros productos.

La sensibilidad de estos labradores es extremada; la adopción de nuevas técnicas, inmediata; la intensidad de cultivo, máxima; la variabilidad, también extraordinaria. Y todas estas condiciones permiten asegurar un porvenir delirante a los riegos actuales y a los nuevos que se proyectan en Extremadura, Andalucía y los Levantes Bajo, Medio y Alto.

En el gráfico número 2 se dibujan las zonas más importantes de regadío actuales, así como las que se proyectan para un próximo futuro.

LOS PASTOS.

Nada más difícil que concretar las clases de pastos y los tipos de explotación ganadera fundamentales en España y en el resto de Europa. Aclarar en lo posible las estadísticas internacionales a ellos referentes ha sido una tarea ingente e imposible de coronar con éxito en tanto no se precisen, con carácter internacional también, algunas definiciones. En lo que sigue se adoptará la nomenclatura que a continuación exponemos:

Se denominará «pasto de ganado lanar» al corto de regiones secas incapaz de otro aprovechamiento; «pasto de ganado cabrío», al constituido por monte bajo, situado en general en comarcas ásperas, que las cabras utilizan preferentemente; se entenderá por «pasto de ganado vacuno» el jugoso y largo que crece espontáneamente en las zonas húmedas del Norte y Sur o en algunas riberas y valles o partes altas de las montañas en el centro; «pasto de ganado de cerda», las zonas cubiertas de hayas, robles, encinas o alcornoques, cuyos frutos pueden constituir base de sustentación de tal clase de ganado durante una época del año.

Se dejará el nombre de «prados» para las parcelas que, regadas o no, están cubiertas de pastos de ganado vacuno análogos a los espontáneos, pero sembrados, mejorados y sometidos a un

cultivo más o menos intenso por el hombre. Se rechaza el nombre, muy corriente en las estadísticas y textos, de «praderas artificiales», sustituyéndolo por el de la planta o plantas que se cultivan en rotación, y de manera análoga a las restantes plantas de la alternativa. Se incluyen en esta denominación tanto las vezas sembradas para forraje en el secano como las alfalfas y tréboles en el regadío. A esta nomenclatura procuraremos atenernos, en cuanto sea posible, en las múltiples estadísticas que se han de manejar.

Los tipos de pastos corrientes en España son los siguientes:

1. Esparto.
2. Pastos de ganado cabrío.
3. Pastos de ganado lanar.
4. Pastos de ganado lanar mixto.
5. Dehesas de ganado de cerda.
6. Montes de ganado de cerda.
7. Pastos de ganado vacuno.
8. Prados.

Quedan fuera de estos modelos tanto las forrajeras de secano como las cultivadas en regadío. El esparto, aunque planta semicultivada de aprovechamiento textil, se incluye por cubrir amplias superficies no dedicadas al cultivo propiamente dicho.

Es claro que los tipos elegidos tienen un carácter específicamente distinto del de los empleados para los secanos y las zonas de riego. Mientras éstos definen el modo de ser de las correspondientes explotaciones, dentro de los ahora adoptados han de distinguirse las variantes que ofrece la cría de las especies de ganado que sobre ellas vive.

El tipo 1, dominante en los montes más secos y áridos de la Península, da lugar a una economía que es tal vez la que ha sufrido una transformación más intensa durante la última época. La escasez de yute y su sustitución por el esparto; la utilización papelera de éste, unidas a su consumo normal anterior, han elevado de tal modo los precios de esta planta que, de constituir el último y más despreciado renglón de la economía agrícola, ha pasado a formar otro de relativa importancia.

El tipo 2 predomina en las zonas de monte bajo, en las partes más rocosas y escarpadas, y completa en multitud de casos la explotación de ganado lanar con pequeñas unidas que pastando junto a éstas utilizan el ramón o el brote tierno o duro que la oveja no aprovecha.

La cría de este ganado—el cabrío—es la sujeta a mínimos cuidados, dada la vitalidad y la resistencia del animal; los resguardos para él son, en general, malos y escasos, y la alimentación complementaria, ínfima. Un amplio censo de ganado cabrío es señal inequívoca de adversísimas condiciones para la agricultura.

El tipo 3 es común a toda la Península, aun cuando más específicamente se asienta sobre las mesetas y la región extremeña. El ganado lanar aprovecha la hierba corta y seca que surge espontáneamente en las inmensas superficies desprovistas de monte bajo no rocosas, y también los pastos del mismo género bajo el arbolado de las grandes dehesas extremeñas.

La explotación de esta clase de ganado—el lanar—tiene dos modalidades: la trashumante y la estante. La escasa y desigual pluviosidad de las zonas sobre que vive, da lugar a que el cupo normal de ovejas que pastan sobre una determinada superficie sólo puedan alimentarse de la vegetación espontánea durante las estaciones de otoño y primavera, quedando por cubrir las de invierno y verano.

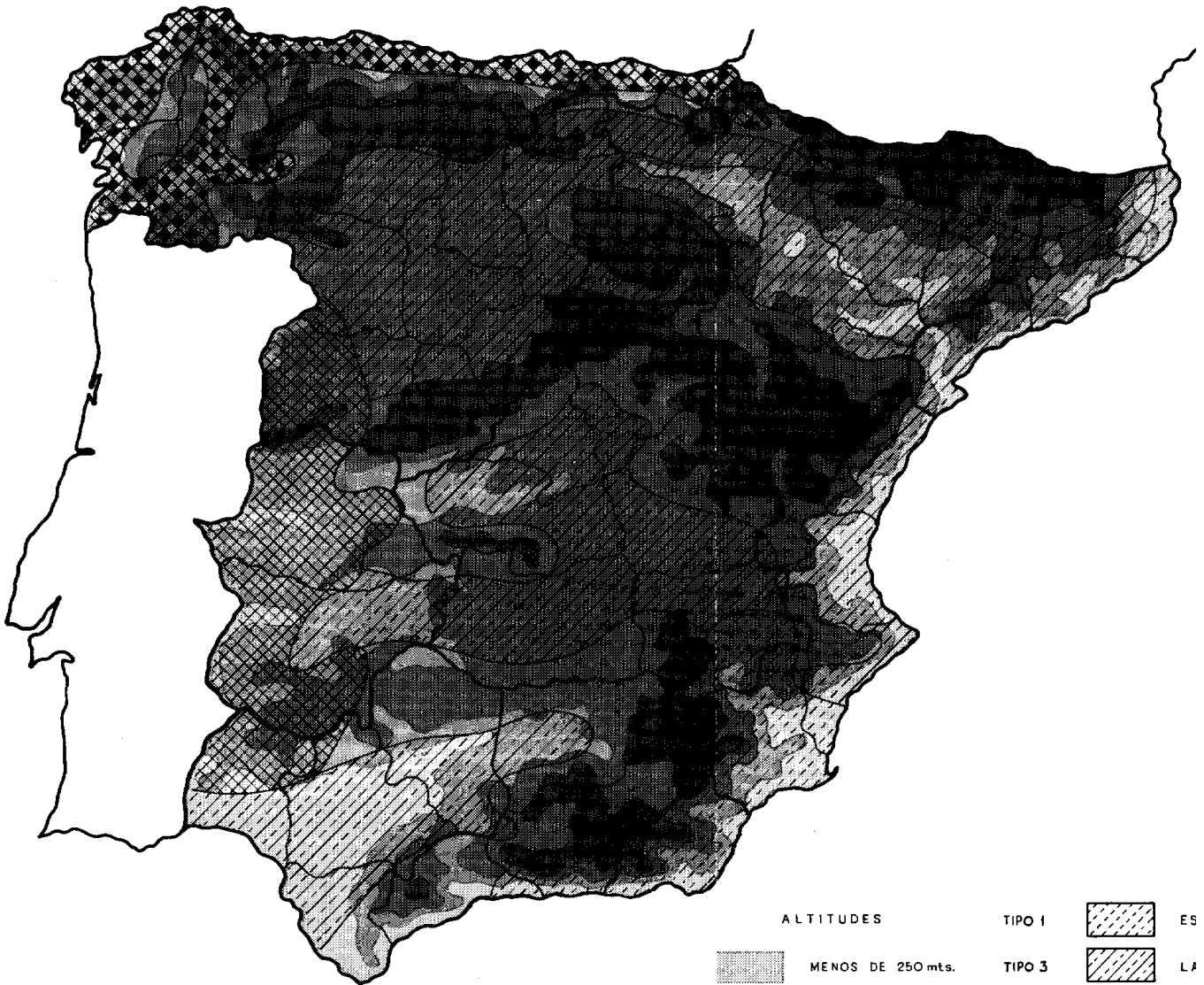
En la explotación trashumante, agotados los pastos de primavera de las zonas bajas, el ganado se traslada a las de montaña, en las que encuentra el alimento necesario hasta el otoño, en que vuelve a la comarca de origen; en la estante, y durante la misma estación, las ovejas utilizan sitios más frescos, forrajes especialmente cultivados para ellas o se alimentan de la escasa hierba que encuentran en los rastrojos o en las riberas.

En los meses más crudos del invierno, tanto en uno como en otro tipo de cría, las ovejas pierden peso si no se prepara para ellas paja negra u otro alimento adecuado.



Animal también muy resistente a todas las inclemencias, excepto la lluvia, escasa en las zonas en donde vive, es explotado con gran frecuencia en malas condiciones. Desde el siglo xvi, en que los árabes nos legaron líneas excelentes de esta clase de ganado, su selección ha sido muy poco cuidada; la alimentación insuficiente y, en muchos casos, careciendo de los necesarios resguardos, incluso en la época de cría, las lluvias han mermado de manera notable la producción y la reproducción de esta alhaja verdadera de la agricultura española.

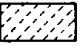

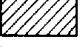


El tipo 4 es análogo al anterior, pero si en aquél la utilización fundamental de la oveja es su lana, en éste unos pastos más jugosos y permanentes permiten el desarrollo óptimo de razas

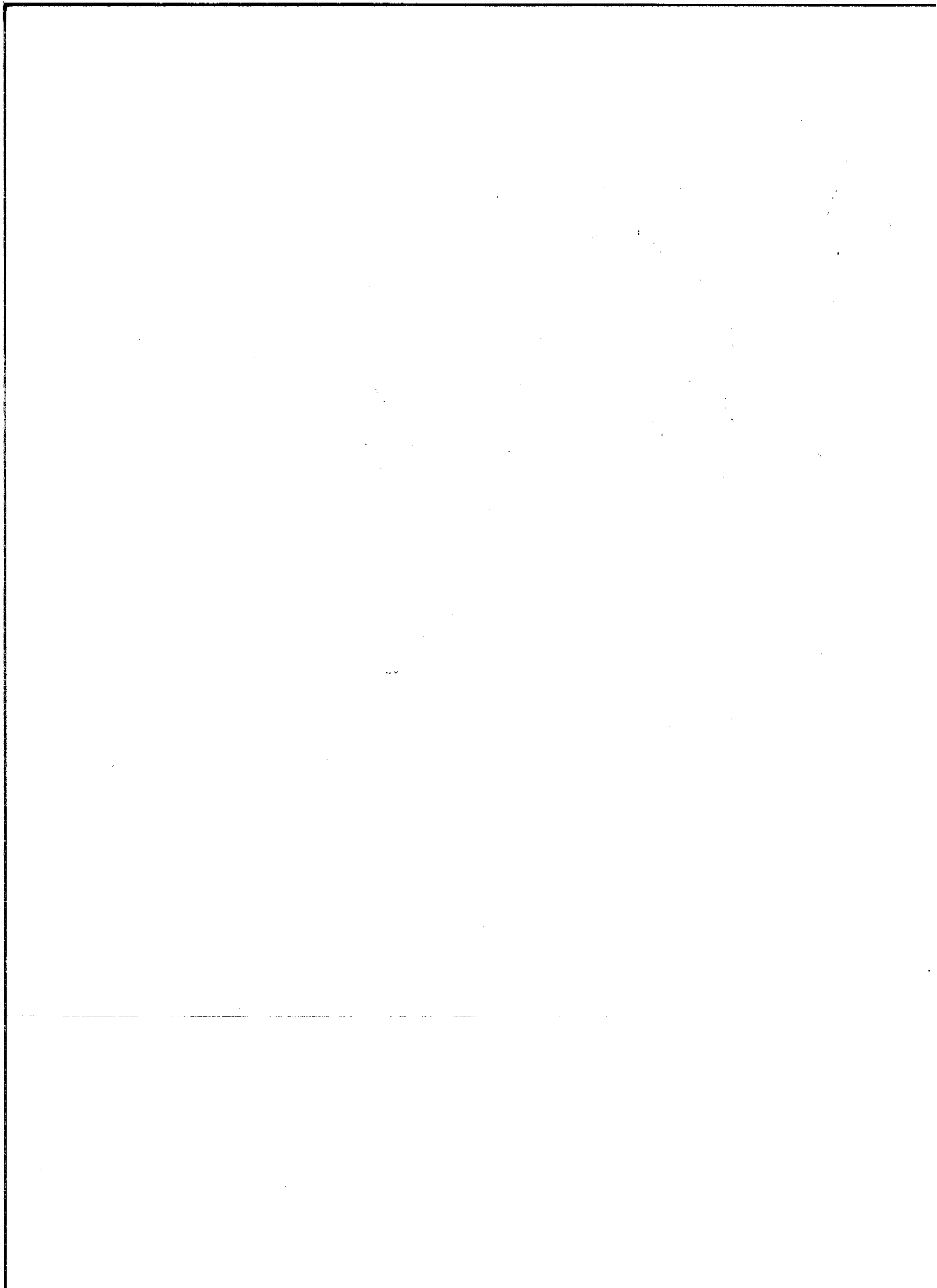
PASTOS



ALTITUDES

	MENOS DE 250 mts.
	DE 250 A 500 mts.
	DE 500 A 1.000 mts.
	MAS DE 1.000 mts.

TIPO 1		ES
TIPO 3		LA
TIPO 4		LA
TIPO 5		CI
TIPO 6-7-8		CI



como la churra, en que el valor de la carne y el de la leche son fundamentales, frente al complementario de la utilización textil. En las zonas en que domina este tipo la trashumancia es escasa o, si se efectúa, no es a grandes distancias, como en la otra, sino, generalmente, dentro de las diferentes comarcas de una misma zona.

El tipo 5 lo constituyen las grandes dehesas cubiertas de encinas y alcornoques que se extienden desde Salamanca por toda la raya de Portugal hasta alcanzar casi el Atlántico en Huelva, y bajo cuyo arbolado el ganado de cerda tiene una época óptima, que es la del otoño, en la que se le somete a un engorde tras la vida difícil y penosa que lleva durante los meses anteriores, en las que por tal razón se le definió con el típico sustantivo de «malandar».

No es ésta la única manera de criarlo, pues reviste varias modalidades, con independencia de la del tipo 6.

En las grandes dehesas un número bastante alto de cerdas de cría va dando las camadas correspondientes, que tras el destete viven con escaso alimento hasta llegar la época de montanera. Durante ésta el «malandar» es sometido a engorde, o, si no tiene edad suficiente, se sostiene durante un año más del mismo modo, para cebarlo en el siguiente otoño. A la salida de éste el cerdo con peso de 130, 140 y hasta más de 150 kilogramos en vivo es entregado a los grandes mataderos.

En el extremo opuesto un sinnúmero de agricultores adquieren animales recién destetados, o de tamaño ligeramente mayor, para engordarlos con los productos de desecho, o con cebada y maíz, para su matanza y consumo en la explotación.

Finalmente, en el Levante medio y alto, al amparo del cultivo de maíz o mediante importaciones forzadas de este cereal, criadores de importancia engordan de modo artificial el cerdo blanco por ellos obtenido o que adquieren en la zona pirenaica para su matanza y exportación, o bien para el consumo interior.

Si la explotación de ganado cabrío es, en general, muy rígida, y en un grado parecido, pero ligeramente menor, también lo es la del lanar, la del de cerda, especialmente en estabulación, tiene una elasticidad máxima, sólo comparable a la de la avicultura. Cuando la relación entre el precio de la carne y el del pienso es muy favorable a aquélla aumenta con gran rapidez el número de cerdos sometidos a cría y engorde, lo que inicia poco después

del año una reacción muy viva en la oferta, que empuja a la relación carne-pienso a una cifra favorable a éste; disminuye entonces el número de cerdos cebados y con él la oferta, dando lugar a los famosos ciclos de precios, de los que se hablará en el oportuno lugar.

La explotación de ganado de cerda en el tipo 6 es intermedia y ligeramente distinta a las tres estudiadas. En ella los montes comunales de encinas, o más corrientemente de haya, castaño e incluso roble, permite a los ganaderos sostener en ellos, con alimentación complementaria de patata o maíz, un número de cerdas de cría, cuyos productos o se engordan para consumo familiar o son vendidos en los mercados que festonean, a lo largo del Pirineo, el límite de esta zona con las más bajas, a donde acuden los revendedores o los criadores de Levante para adquirir y cebar estos animales.

El tipo 7 comprende toda la parte cantábrica y la comarca del Estrecho de Gibraltar, en las que con precipitaciones superiores a los 1.000 mm. el ganado vacuno pasta en las praderas espontáneas, encontrando allí alimento en casi toda época, excepto en la de riguroso invierno.

Para completar este déficit, los agricultores, especialmente en el Cantábrico, dejan en su explotación una parte dedicada a prado, que convenientemente cuidado puede segarse en los fines de la primavera y comienzos de verano, henificándose y constituyendo con el nabo, la remolacha forrajera o el maíz del mismo tipo los alimentos que durante el riguroso invierno sostendrán este ganado.

Dentro de este modo de explotación común, y de acuerdo con la raza adoptada, el aprovechamiento final será o bien la leche o la carne, y, en este caso, después de haber utilizado generalmente al animal como ganado de labor, además de renta, en las faenas agrícolas.

Junto a este tipo natural de explotación existen, especialmente para el ganado lechero, las vaquerías, situadas en finca de regadío o mixtas, en el mismo casco de las grandes poblaciones o en su inmediata vecindad. En aquéllas el ganado vacuno aprovecha la alfalfa, la paja y los forrajes de secano, a la vez que proporciona valioso estiércol para el cultivo; éstas reciben la alfalfa y la paja, que completan con proteínas de otras procedencias, devolviendo después los estiércoles a fincas relativamente próximas a su emplazamiento.

Aquí también, como en el ganado lanar, la explotación lechera va unida indefectiblemente a la de carne, tanto por el desecho de los terneros jóvenes como por el de las vacas poco productivas; el coste marginal, expresado en leche, de la carne obtenida decide al vaquero a eliminar antes o después el ternero o a apurar más o menos la utilización lechera de los animales adultos.

Finalmente, el ganado «morucho» salmantino, el «retinto» de Andalucía y sus razas intermedias, tanto sus castas brava o mansa como en la media casta, se explotan en unidades de diverso tamaño, en general grandes, y con señaladas variantes en su alimentación y vida. La trashumancia desde Guadarrama y Gredos a los novilleros del Guadiana, o de las dehesas del Guadalquivir a las de Sierra Morena, alterna con la estancia en fincas de mayor variedad de pastos, y tampoco es posible señalar normas fijas en el complemento alimenticio que además del aprovechamiento natural se proporciona a esta clase de ganado.

Aun cuando ya advertíamos en el breve análisis del tipo 7 de secano—alternativa europea—que, por su similitud con la seguida en grandes zonas del centro del continente, la acomodación de su economía a mayor espacio no parecía en principio tener dificultades esenciales, no dejaría de sufrir los propios problemas actualmente de orden interno para aquellas naciones y que después habríamos de compartir con ellas. La producción y consumo de leche y el mercado interior y exterior de carne de cerdo figurarían como primeras cuestiones de carácter común.

El consumo creciente de carne vacuna, que en algo nos afectaría, cuya satisfacción es más difícil por el período mucho más largo de reproducción de esta clase de ganado, y las modalidades específicas de su cría en España, se saldrían un tanto del marco general de los otros problemas ganaderos a los que hemos hecho referencia.

El gráfico número 3 localiza los ocho tipos de aprovechamiento descritos al comienzo de este apartado.

MODELOS DE EMPRESA.

Los tipos adoptados de cultivo de secano y regadío y de pastos constituyen el primer paso para definir las distintas formas que la empresa agrícola reviste, pero ha de añadirse a tal caracterización la que proviene de su mayor o menor tamaño.

En los cultivos de regadío y secano los modelos considerados serán los siguientes:

1. Gran empresa.
2. Empresa de tipo medio.
3. Empresa semifamiliar.
4. Empresa familiar.
5. Empresa fraccionada.

La superficie en hectáreas que abarca cada tipo de empresa dependerá de su mayor o menor intensidad de cultivo. Será distinta, por tanto, de unas a otras zonas.

Se considerará como empresa de tipo medio la que, mecanizada o mecanizable, puede emplear económicamente, teniendo en cuenta su extensión y su intensidad, al menos un tractor de potencia comprendida entre 30 y 50 HP.; en la mayoría de los casos, y si la empresa se dedica al cultivo cereal, también podrá hacer uso económico de una cosechadora por sí sola o compartiendo su uso, a lo más, con otra unidad de análogo tamaño.

Constituirá una gran empresa la formada, al menos, por dos unidades de tipo medio; esto es, capaz de absorber económicamente el trabajo de dos tractores y de los restantes elementos de cultivo proporcionales.

Empresa semifamiliar es la que, generalmente no mecanizada, se cultiva directa y personalmente por uno o varios miembros de la misma familia con complemento indispensable, y en alguna cuantía, de mano de obra eventual.

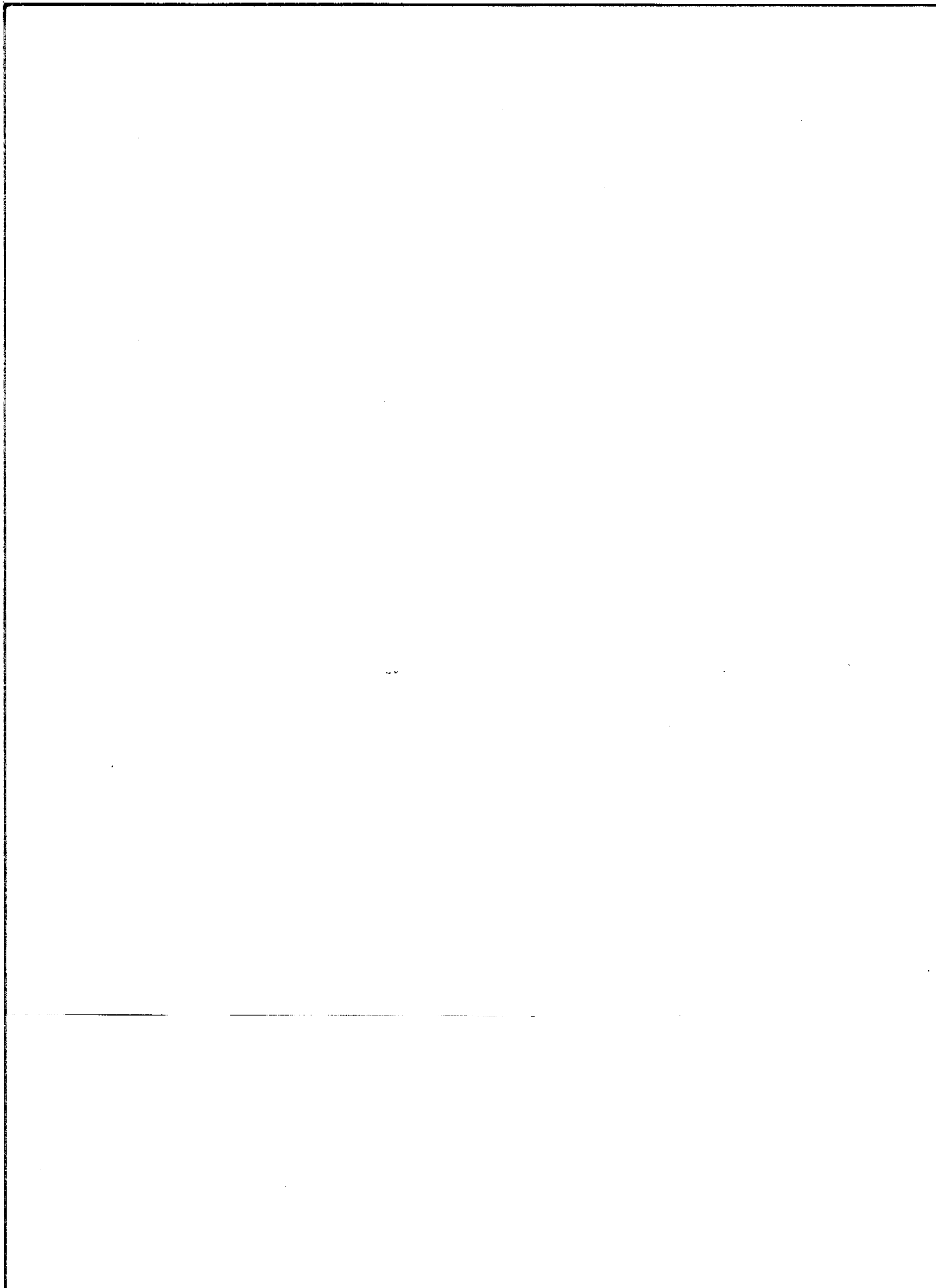
En la empresa propiamente familiar el empleo de mano de obra eventual es mínimo.

La empresa fraccionada está constituida por multitud de parcelas que reunidas alcanzan tal vez el tamaño de la empresa familiar o incluso de la semifamiliar, llegando en otras ocasiones a servir de mero complemento, en mayor o menor medida, a obreros fijos o a personas dedicadas a ocupaciones ajenas a la agricultura.

En la empresa ganadera el tamaño va ligado de manera más íntima a la clase de explotación, y aun cuando se deduce en cierto modo de lo que ya dijimos, será precisado con mayor detalle al describir cada una de las zonas.

ZONAS AGRICOLAS





ESPAÑA. ZONAS AGRÍCOLAS.

Concretados del modo más preciso posible los tipos de nuestros tres aprovechamientos agrícolas fundamentales —secano, regadío y pastos—, puede intentarse ahora una separación de España en diferentes zonas que, siendo lo más amplias posible, se caractericen por su relativa uniformidad en aquellos tres aspectos (gráfico número 4).

En cada una de las zonas los regadíos estarán situados, necesariamente, en los valles; los secanos, en éstos y en las suaves laderas, y los pastos, en las comarcas más abruptas. La mayor o menor viveza de la orografía subrayará la variedad de sus características. Junto a las condiciones naturales y a los tipos que definen cada zona se analizarán también otras condiciones económicas y sociales, y de modo muy especial el tamaño y contextura de las explotaciones.

Las zonas que resultan de nuestro análisis son las siguientes:

1. Alta Meseta.
 2. Baja Meseta.
 3. Levante Medio.
 4. Bajo Levante.
 5. Ribera del Ebro.
 6. Grandes dehesas.
 7. Campiña andaluza.
 8. Alto Duero.
 9. Pirineos.
 10. Alto Levante.
 11. Cantábrico.
-